



## Secretaría de **EDUCACIÓN**

### COMUNICADO

Tunja, ~~10~~ 6 JUL 2026

**PARA:** COORDINADORES Y EDUCADORES INSCRITOS EN CARRERA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO:** MODIFICACION CRONOGRAMA CONVOCATORIAS 17 Y 18 DE 2026.

En atención a la promulgación de la ley 2578 de 2026, “por medio de la cual se vincula a la Nación en el homenaje al municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá, como destacado Centro Turístico Religioso, Histórico y Cultural, y se dictan otras disposiciones”, la cual dentro de su artículo 6 declara fiesta nacional y festivo el día 9 de julio de 2026, por lo que para la vigencia 2026, se celebrará el día 13 de julio de 2026, se hace necesario modificar el cronograma de las convocatorias 17 y 18 de 2026, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Convocatoria para provisión del cargo a través de figura de encargo	12 de junio de 2026	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Inscripción por parte de aspirantes.	16,17 y 18 de junio de 2026	Aplicativo dispuesto para la inscripción.
Valoración de las hojas de vida y soportes de los seleccionados	Del 19 de junio de 2026 al 10 de julio de 2026	Oficina de Gestión de personal – Secretaría de Educación de Boyacá.
Publicación de resultados Preliminares	14 de julio de 2026	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Presentación observaciones o reclamaciones	15 de julio de 2026	Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).



## Secretaría de EDUCACIÓN

Análisis reclamaciones y/o observaciones	Por el termino de 5 de días hábiles siguientes a la recepción de las mismas.	Secretaría de Educación de Boyacá
Publicación de Resultados Finales	24 de julio de 2026	Página web de la Secretaría de Educación de Boyacá: <a href="http://sedboyaca.gov.co">http://sedboyaca.gov.co</a>
Audiencia Virtual	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la identificación de la vacante a proveer en el año académico	Acta de Audiencia
Expedición del Acto Administrativo y formalización de mismo	Dentro de los cinco (5) hábiles siguientes al de la realización de la audiencia virtual	Secretaría de Educación de Boyacá
Comunicación del Acto Administrativo	Hasta el día hábil siguiente a la formalización Acto Administrativo	Correo electrónico del seleccionado
Posesión del seleccionado sin exigencia de requisito adicional alguno a los ya verificados en el proceso de selección	De 1 a 3 días hábiles siguientes a la notificación	Secretaría de Educación de Boyacá

  
**LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado Despacho  


Aprobó: HERNÁN FELIPE AGUILAR BLANCO, Director Administrativo

Aprobó: CLAUDIA IDALY ÁVILA TIBACUY, Subdirectora Talento Humano  
Revisó: EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Elaboró: ANGELA MERCEDES CARDENAS AMAYA, Profesional Universitario, Gestión de Personal